

Marcos Paz, -

25 NOV 2022

VISTO

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

Convenio entre la Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Municipalidad de Marcos Paz;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);

El Expediente Administrativo Municipal 4073-3769/2022 y,

CONSIDERANDO

Que desde la Dirección de Inclusión del Municipio de Marcos Paz, se solicita la "Adquisición de equipamiento para desarrollar el proyecto CRECE DESDE EL PIE según Convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación".-

Que se suscribió Convenio Marco entre la Municipalidad de Marcos Paz y La Secretaria de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con fecha de suscripción 07 de septiembre del corriente año.-

Que la RESOL-2017-410-APN-MDS se creó el Plan Nacional de Protección Social, cuyo objetivo principal es atender la situación de hogares con mayor grado de exclusión y vulnerabilidad social, mediante el empoderamiento del titular derecho, su núcleo familiar y la comunidad donde vive.-

Que la RESOL-2017-187 APNSAYPS#MDS, se aprobaron los objetivos específicos del antedicho plan, entre los cuales se encuentran promover la inclusión social y la mejora de las

  
TEC. SUSANA MARLEN CADILLAC  
DIRECTORA DE INCLUSION  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

  
DÑA. VERÓNICA PÉREZ MUELLE  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y  
DESARROLLO SOCIAL

  
AGRIM. RICARDO PEDRO CIRLITCNET  
INTENDENTE MUNICIPAL



2

condiciones de vida de los hogares en situación de indigencia y/o pobreza; fortalecer la integridad de las políticas sociales y facilitar el alcance de los programas sociales sobre universos concretos de población en particular situación de vulnerabilidad o emergencia social.-

Que la Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se compromete a transferir a la Municipalidad de Marcos Paz en calidad de subsidio no reintegrable, la suma de pesos veintiséis millones ciento noventa y ocho mil trescientos dieciocho con 26/100(\$26.198.318,26), los que serán transferidos en una cuenta corriente bancaria de titularidad de la Municipalidad de Marcos Paz abierta a tal efecto.-

Que el Convenio tendrá una Duración de QUINCE (15) meses contados a partir de la efectiva recepción de los fondos en la cuenta corriente de la Municipalidad.-

Que se necesita adquirir lo siguiente:

LOTE	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE
Lote N° 1	Tres (03) soldadoras invertir 150 amp.	03 unidades	\$ 41.695,77	\$ 125.087,31
Lote N° 2	Tres (03) amoladoras angular 115mm 900w, 4.1/2 pulgadas 11000rpm.	03 Unidades	\$ 17.740,00	\$ 53.220,00
Lote N° 3	Tres (03) sierra cortadora sensitiva 14p/G 2000w 2.7hp.	03 Unidades	\$ 18.990,00	\$ 56.970,00
Lote N° 4	Tres (03) taladro de banco 16 mm KId motor ¼ 5 velocidad profesional.	03 Unidades	\$ 43.999,00	\$ 131.997,00
Lote N° 5	Tres (3) sierra caladora banco 85w 410mm ingletadora.	03 Unidades	\$ 27.850,00	\$ 83.550,00

3

Lote N° 6	Tres (03) lijadora profesional orbital.	03 Unidades	\$ 11.211,00	\$ 33.633,00
Lote N° 7	Tres (03) morsa de banco barbero N° 3 profesional.	03 Unidades	\$ 26.511,90	\$ 79.535,90
Lote N° 8	Tres (03) juego set 3 brocas escalonadas 4-12 4-20 4-39 baño titanio.	03 Unidades	\$ 4.499,00	\$ 13.497,00
Lote N° 9	Tres (03) kit x 6 fresas mechas lima escofina para taladro (formas: cilíndrica, cilíndrica redondeada, cónica, esférica, cónica) 4 x madera, 2 x metal no ferroso).	03 unidades	\$ 4.299,00	\$ 12.897,00
Lote N° 10	Tres (03) juego set kit 6 formones total 6 12 16 19 25 mm.	03 Unidades	\$ 8.999,00	\$ 26.997,00
Lote N° 11	Tres (03) set Kit juego de limas cortas total 10 Piezas 160mm.	03 Unidades	\$ 3.999,00	\$ 11.997,00
Lote N° 12	Sesenta (60) guantes moteados de algodón talla 10.	60 Pares	\$ 145,32	\$ 8.731,20
Lote N° 13	Treinta (30) chapas lisas calibre 20.	30 Unidades	\$ 13.500,00	\$ 405.0000,00
Lote N° 14	Cuarenta y cinco (45) anteojos Nitro transparente o gris.	45 Unidades	\$ 306,00	\$ 13.770,00
Lote N° 15	Treinta (30) escuadras magnéticas para soldar soporte 34 kg 5pul.	30 Unidades	\$ 5.088,00	\$ 152.640,00
Lote N° 16	Treinta (30) escuadras de acero reforzada 30 x 20 cm 90 grados	30 Unidades	\$ 649,00	\$ 19.470,00

	carpintero.			
Lote N° 17	Una (01) prolongación eléctrica 3x2,5 por 50 metros.	01 Unidades	\$ 14.493,00	\$ 14.493,00
Lote N° 18	Ciento cincuenta (150) paquetes de un (01) kilo de electrodos 2mm punta azul para soldar.	150 Paquetes	\$ 1.199,00	\$ 179.850,00
Lote N° 19	Cuarenta y cinco (45) paquetes de cinco (05) kilos de electrodos 6013 punta azul dago a granel 2,5mm	45 Paquetes	\$ 5.988,00	\$ 269.460,00
Lote N° 20	Nueve (09) disco de corte 4 1/2 115 x 1.6 tipo marca Stanley.	09 Unidades	\$ 6.000,00	\$ 54.000,00
Lote N° 21	Cuarenta y cinco (45) disco de desbaste 4 y 1/2.	45 Unidades	\$ 500,00	\$ 22.500,00
Lote N° 22	Cuarenta y cinco (45) Lápiz de widia Cerámica 10mm de punta con clip (tipo marca bremen).	45 Unidades	\$ 780,00	\$ 35.100,00
Lote N° 23	Veintidós (22) cinta métricas de cinco (05) metros.	22 Unidades	\$ 800,00	\$ 17.600,00
Lote N° 24	Veintitrés (23) cintas métricas de diez (10) metros.	23 Unidades	\$ 1.480,00	\$ 33.980,00
Lote N° 25	Cuarenta y cinco (45) pinceles N° 2 (tipo de cerdas sintéticas, material de mango de madera).	45 Unidades	\$ 169,00	\$ 7.605,00
Lote N° 26	Cuarenta y cinco (45) pinceles medianos N° 15 (tipo de cerdas sintético, material de mango de madera).	15 Unidades	\$ 269,10	\$ 12.109,50
Lote N° 27	Treinta y seis (36) esmalte	36 Unidades	\$ 2.431,00	\$ 87.516,00

	convertidor de oxido color negro x 1 litro (18 brillante y 18 mate)			
Lote N° 28	Quince (15) mascararas fotosensibles para soldar.	15 Unidades	\$ 3.099,00	\$ 46.485,00
Lote N° 29	Sesenta (60) aguarrás mineral 1 litro.	60 Unidades	\$ 340,00	\$ 20.400,00
Lote N° 30	Sesenta (60) Perfil unión H de policarbonato 4/6/8 10mm (15 de 10mm, 18 de 4mm, 12 de 6mm, 15 de 10mm).	60 Unidades	\$ 3.095,00	\$ 185.700,00
Lote N° 31	Treinta (30) caño cuadrado estructural 50x50x2mm 6 metros.	30 Unidades	\$ 11.019,33	\$ 330.579,90
Lote N° 32	Setenta y cinco (75) mallas metálica romboidal desplegable 18x400mm.	75 Unidades	2.868,00	\$ 215.100,00
Lote N° 33	Sesenta (60) lijas para metal (20 unidades de 90, 20 unidades de 120 y 20 unidades de 150).	60 Unidades	\$ 1.900,00	\$ 114.000,00
Lote N° 34	Sesenta (60) sargento prensa tipo F de 80x400mm carpinteria.	60 Unidades	\$ 1.999,00	\$ 119.940,00
Lote N° 35	Treinta (30) cola vinilico de 1 kilo.	30 Unidades	\$ 685,00	\$ 20.550,00
Lote N° 36	Sesenta (60) lijas de madera (20 unidades de 90, 20 unidades de 120, y 20 unidades de 150).	60 Unidades	\$ 1.748,00	\$ 104.880,00
Lote N° 37	Doce (12) zapatilla eléctrica 5 tomas reforzada de 5 metros.	12 Unidades	\$ 1.950,00	\$ 23.400,00
TOTAL				\$ 3.143.838,81

Que el presupuesto Oficial es de pesos tres millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos treinta y ocho con 81/100 (\$3.143.838,81).-

Que mediante decreto DEM de fecha 16 de Noviembre de 2022 quedó establecida la fecha de apertura ofertas del primer llamado para el día 25 de Noviembre del corriente a las 09:30 hs.-

Que se realizaron las invitaciones a los proveedores del rubro que se pretende Concursar.-

Que llegado el día de apertura de sobres no se presentaron oferentes al presente llamado, no habiendo podido realizar la correspondiente comparativa de ofertas y en consecuencia, se debe realizar un segundo llamado a Concurso de Precios en los mismos términos que el primero.-

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 151\* actualizado por el artículo 283\* bis, por Resolución del Ministerio de Gobierno, Anexo Tabla de cálculo conforme ANEXO GLEDO: IF-2022-15368089-GDEBA-DPPPMGGP, establece los siguientes montos (base y tope) que se tendrán en consideración a los fines de determinar si el procedimiento administrativo a utilizarse es Forma Directa; Concurso de Precios, Licitación Pública o Licitación Privada, a saber: "Art. 151\* Las adquisiciones y otras contrataciones previstas en este apartado por valor de hasta pesos seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis (\$ 664.386) se efectuarán en forma directa; de pesos seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis (\$ 664.386) y hasta la suma de pesos tres millones trescientos veintidós mil ciento sesenta y cuatro (\$ 3.322.164) mediante concurso de precios; de pesos tres millones trescientos veintidós mil ciento sesenta y cuatro (\$ 3.322.164) y hasta la suma de pesos nueve millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y dos (59.966.432) mediante licitación pública o privada, y excediendo esta última cantidad, mediante licitación pública.-

Que en virtud del presupuesto oficial designado y lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde aplicar el proceso de Concurso de precios.-

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Segundo llamado a Concurso de Precios.- Llámese por segunda vez al Concurso de Precios N° 22/2022 para la "Adquisición de equipamiento para desarrollar el proyecto CRECE DESDE EL PIE según Convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación".-

Que se necesita adquirir lo siguiente:

LOTE	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE
Lote N° 1	Tres (03) soldadoras invertir 150 amp.	03 unidades	\$ 41.695,77	\$ 125.087,31
Lote N° 2	Tres (03) amoladoras angular 115mm 900w, 4.1/2 pulgadas 11000rpm.	03 Unidades	\$ 17.740,00	\$ 53.220,00
Lote N° 3	Tres (03) sierra cortadora sensitiva 14pLG 2000w 2.7hp.	03 Unidades	\$ 18.990,00	\$ 56.970,00
Lote N° 4	Tres (03) taladro de banco 16 mm Kld motor 1/5 velocidad profesional.	03 Unidades	\$ 43.999,00	\$ 131.997,00
Lote N° 5	Tres (3) sierra caladora banco 85w 410mm ingletadora.	03 Unidades	\$ 27.850,00	\$ 83.550,00
Lote N° 6	Tres (03) lijadora profesional orbital.	03 Unidades	\$ 11.211,00	\$ 33.633,00
Lote N° 7	Tres (03) morsa de banco barbero N° 3 profesional.	03 Unidades	\$ 26.511,30	\$ 79.533,90
Lote N° 8	Tres (03) juego set 3 brocas escalonadas 4-12 4-20 4-39 baño	03 Unidades	\$ 4.499,00	\$ 13.497,00

	titanio.			
Lote N° 9	Tres (03) kit x 6 fresas mechas lima escofina para taladro (formas: cilíndrica, cilíndrica redondeada, cónica, esférica, cónica) 4 x madera, 2 x metal no ferroso).	03 unidades	\$ 4.299,00	\$ 12.897,00
Lote N° 10	Tres (03) juego set kit 6 formones total 6 - 12 - 16 - 19 - 25 mm.	03 Unidades	\$ 8.999,00	\$ 26.997,00
Lote N° 11	Tres (03) set Kit juego de limas cortas total 10 Piezas 160mm.	03 Unidades	\$ 3.999,00	\$ 11.997,00
Lote N° 12	Sesenta (60) guantes moteados de algodón talie 10.	60 Pares	\$ 145,52	\$ 8.731,20
Lote N° 13	Treinta (30) chapas lisas calibre 20.	30 Unidades	\$ 13.500,00	\$ 405.000,00
Lote N° 14	Cuarenta y cinco (45) anteojos Nitro transparente o gris.	45 Unidades	\$ 306,00	\$ 13.770,00
Lote N° 15	Treinta (30) escuadras magnéticas para soldar soporte 34 kg 5pul.	30 Unidades	\$ 5.088,00	\$ 152.640,00
Lote N° 16	Treinta (30) escuadras de acero reforzada 30 x 20 cm 90 grados carpintero.	30 Unidades	\$ 649,00	\$ 19.470,00
Lote N° 17	Una (01) prolongación eléctrica 3x2,5 por 50 metros.	01 Unidades	\$ 14.493,00	\$ 14.493,00
Lote N° 18	Ciento cincuenta (150) paquetes de un (01) kilo de electrodos 2mm punta azul para soldar.	150 Paquetes	\$ 1.199,00	\$ 179.850,00



9

Lote N° 19	Cuarenta y cinco (45) paquetes de cinco (05) kilos de electrodos 6013 punta azul dogo a granel 2,5mm	45 Paquetes	\$ 5.908,00	\$ 269.460,00
Lote N° 20	Nueve (09) disco de corte 4 1/2 115 x 1,6 tipo marca Stanley.	09 Unidades	\$ 6.000,00	\$ 54.000,00
Lote N° 21	Cuarenta y cinco (45) disco de desbaste 4 y 1/2	45 Unidades	\$ 500,00	\$ 22.500,00
Lote N° 22	Cuarenta y cinco (45) Lápiz de vidia Cerámica 10mm de punta con clip (tipo marca bremen).	45 Unidades	\$ 780,00	\$ 35.100,00
Lote N° 23	Veintidós (22) cinta métricas de cinco (05) metros.	22 Unidades	\$ 800,00	\$ 17.600,00
Lote N° 24	Veintitrés (23) cintas métricas de diez (10) metros.	23 Unidades	\$ 1.460,00	\$ 33.580,00
Lote N° 25	Cuarenta y cinco (45) pinceles N° 2 (tipo de cerdas sintéticas, material de mango de madera).	45 Unidades	\$ 169,00	\$ 7.605,00
Lote N° 26	Cuarenta y cinco (45) pinceles medianos N° 15 (tipo de cerdas sintético, material de mango de madera).	15 Unidades	\$ 269,10	\$ 12.109,50
Lote N° 27	Treinta y seis (36) esmalte convertidor de oxido color negro x 1 litro (18 brillante y 18 mate)	36 Unidades	\$ 2.411,00	\$ 87.516,00
Lote N° 28	Quince (15) mascararas fotosensibles para soldar.	15 Unidades	\$ 3.099,00	\$ 46.485,00
Lote N° 29	Sesenta (60) aguarrás mineral 1 litro.	60 Unidades	\$ 340,00	\$ 20.400,00

Lote N° 30	Sesenta (60) Perfil unión H de policarbonato 4/6/8 10mm (15 de 10mm, 18 de 4mm, 12 de 6mm, 15 de 10mm).	60 Unidades	\$ 3.095,00	\$ 185.700,00
Lote N° 31	Treinta (30) caño cuadrado estructural 50x50x2mm 6 metros.	30 Unidades	\$ 11.019,33	\$ 330.579,90
Lote N° 32	Setenta y cinco (75) mallas metálica romboidal desplegable 18x400mm.	75 Unidades	2.868,00	\$ 215.100,00
Lote N° 33	Sesenta (60) lijas para metal (20 unidades de 90, 20 unidades de 120 y 20 unidades de 150).	60 Unidades	\$ 1.900,00	\$ 114.000,00
Lote N° 34	Sesenta (60) sargento prensa tipo F de 80x400mm carpintería.	60 Unidades	\$ 1.999,00	\$ 119.940,00
Lote N° 35	Treinta (30) cola vinifico de 1 kilo.	30 Unidades	\$ 685,00	\$ 20.550,00
Lote N° 36	Sesenta (60) lijas de madera (20 unidades de 90, 20 unidades de 120, y 20 unidades de 150).	60 Unidades	\$ 1.748,00	\$ 104.880,00
Lote N° 37	Doce (12) zapatilla eléctrica 5 tomas reforzada de 5 metros.	12 Unidades	\$ 1.950,00	\$ 23.400,00
TOTAL				\$ 3.143.838,81

ARTÍCULO 2°.- Presupuesto oficial.- Dispóngase que el presupuesto oficial de pesos tres millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos treinta y ocho con 81/100 (\$3.143.838,81).-

ARTÍCULO 3.- Invitación, Publicidad.- Invítese como mínimo a cuatro (4) comerciantes o proveedores del ramo.-

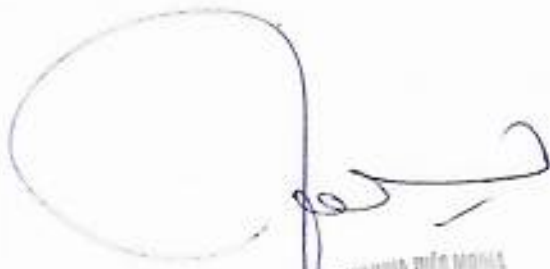
ARTÍCULO 3.- Recepción de ofertas.- Fijese como fecha límite para la recepción de ofertas el día 06 de Diciembre de 2022 a las 09.00 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz.-

ARTÍCULO 4°.- Acto de Apertura de sobres.- Fijese como fecha de acto de apertura de sobres el día 06 de Diciembre de 2022 a las 09.30 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz, Buenos Aires.-

ARTÍCULO 5°.- El presente decreto de llamado a Concurso de Precios es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, la Directora de Inclusión, Tec. Daiana Mallen Cadillac.-

ARTÍCULO 6°.- Comisión de Análisis de ofertas y preadjudicación. Miembros. Funciones. Créese la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación para el segundo llamado a Concurso de Precios N° 22/2022 la que tendrá las funciones y responsabilidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que rige en el presente Concurso. Asimismo designense como integrantes de la misma a representantes de las Secretarías de Economía y Finanzas, Legal y Técnica, y Dirección de Inclusión.-

ARTÍCULO 7°.- De forma.-



TEC. VICTORIA TRIN MORALES  
ALCALDESA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ



AGRM. RICARDO PEDRO CURBUTCHET  
INTENDENTE MUNICIPAL



TEC. DAIANA MALLÉN CADILLAC  
DIRECTORA DE INCLUSIÓN  
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO

Dec. N° 4769 Año 2022 Folio 6563